CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 23486

RECURSOS HUMANOS

Buenos Aires, 28 de abril de 2025.

Señor Gerente:

RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. APORTES Y CONTRIBUCIONES LIMITES MINIMOS Y MAXIMOS DE BASES IMPONIBLES. NUEVOS IMPORTES

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución Nº 211 ANSeS (B.O.: 28/4/2025) se determinan los límites mínimos y máximos de la base imponible para el cálculo de los aportes y contribuciones al Sistema Integrado Previsional Argentino, establecido por el art. 9 de la Ley N° 24241, texto sustituido por el art. 1° de la Ley N° 26222, que se fijan a partir del período devengado abril de 2025 en las sumas de $ 99.855.- y $ 3.245.240,49.- respectivamente.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoria Letrada

25 de Mayo 565, piso 2° - C1002ABK Buenos Aires – Argentina – Tel: (54 11) 3987-5871/72
e-mail: rromano@ aacs.org.ar – web: www.aacs.org.ar